

GUÍA ORIENTADORA PARA LA EVALUACIÓN DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

En el ejercicio de sus funciones, la Comisión de Planes de Estudio y Planes Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cantabria ha elaborado este documento donde se detallan los destinatarios, los objetivos y los criterios de calidad y evaluación que regirán la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado (en adelante, TFG) de los títulos de Grado de dicha facultad

1. Destinatarios de la guía orientadora de evaluación

Los destinatarios de esta guía orientadora para la evaluación de TFG son:

- a. *Alumnos* de los títulos de Grado de la Facultad que se encuentran en la fase de elaboración del TFG;
- b. *Profesores directores* de los TFG; y
- c. *Miembros de Comisiones* de evaluación de los TFG.

2. Objetivos de la guía orientadora de evaluación

Esta guía orientadora de evaluación tiene como objetivos los siguientes:

- Clarificar los aspectos relevantes en el proceso de evaluación de los TFG.
- Simplificar y facilitar el procedimiento de evaluación a los profesores encargados de la evaluación de los TFG.
- Homogeneizar el criterio de evaluación entre distintos TFG y diferentes convocatorias.

3. Criterios de calidad y evaluación

Tal y como señala el Reglamento del TFG, “el TFG deberá orientarse, tomando las competencias establecidas en el Grado, hacia la profundización en una temática vinculada a los conocimientos y habilidades acordes con la formación recibida. Incluirá como mínimo, tareas de busca y revisión bibliográfica, lectura e integración de información, elaboración de información relevante, redacción y presentación. El TFG podrá revestir una orientación teórica o práctica”. Además, señala que “entre los criterios generales de valoración estarán, al menos, los siguientes:

- Calidad del contenido del TFG presentado (profundidad en la que se aborda los temas que se tratan, complejidad en el análisis que de éstos se hacen o su relevancia, originalidad...) (60%).
- Calidad del material entregado (organización de los contenidos, estructura, redacción, presentación del trabajo escrito, citas...) (20%).
- Claridad expositiva en la defensa del TFG (15%)
- Capacidad de debate y defensa argumental (calidad y pertinencia de las respuestas a las preguntas planteadas) (5%)”.

En el siguiente baremo de clasificación se especifican con más detalle los instrumentos de evaluación y los criterios de calidad, a considerar por los distintos profesores encargados de la evaluación. Este baremo está fundamentado a partir de las competencias genéricas y específicas así como en los resultados de aprendizaje de la asignatura “Trabajo Fin de Grado”.

BAREMO DE EVALUACIÓN DEL TFG

I. CALIDAD DEL CONTENIDO DEL TFG PRESENTADO (60%)

A) Identificación del problema o cuestión de investigación	Porcentaje
Definición. El/los problema(s) del proyecto está claramente definido	10%
El trabajo está estructurado claramente en torno a la identificación del problema a resolver y sus soluciones	
Relevancia. El problema es relevante y realista	
El problema es analizado en profundidad, se han identificado y descrito con detenimiento los aspectos más relevantes	

B) Madurez y capacidad de argumentación

Se describe el proceso seguido para alcanzar las conclusiones/implicaciones.	20%
Se exponen argumentaciones que son lógicas y claras.	
El estudiante proporciona pruebas y argumentos objetivos, no opiniones ni creencias.	
Las especulaciones que van más allá de las evidencias están debidamente justificadas.	

C) Metodología

Uso adecuado de fuentes de información relevantes sobre el tema.	20%
Se analizan los diferentes modelos o enfoques posibles de acuerdo con lo aprendido en el grado, con sus ventajas e inconvenientes.	
Uso de diversas herramientas (teóricas, software, etc.) para resolver el problema planteado.	

D) Conclusiones y recomendaciones

El trabajo hace recomendaciones concretas y operativas.	10%
Las conclusiones están razonadas. El lector puede inferir las conclusiones por su cuenta conforme lee el trabajo.	
Se describen adecuadamente las posibles limitaciones del TFG.	
Se realizan implicaciones derivadas del trabajo.	

II. CALIDAD DEL MATERIAL ENTREGADO (20%)

E) Estructura y organización

En el resumen se enuncia el problema y se proporcionan recomendaciones sobre qué hacer y por qué.	10%
La lectura del resumen se tiene una noción clara de todo el trabajo.	
En la introducción se describe cómo está organizado el trabajo.	
Se incluye un índice y títulos de secciones y subsecciones.	

E) Estilo

La redacción es clara. Se usan términos de la literatura de forma adecuada. No se divaga	10%
La estructura del texto es sencillo y eficaz (frases cortas, una idea por frase).	
Se cumple en todo momento las normas de estilo de la guía docente.	
El trabajo no tiene errores y/o erratas significativas.	
La forma de citar y referenciar se ha realizado correctamente.	

III. CLARIDAD EXPOSITIVA EN LA DEFENSA DEL TFG (NOTA MÁXIMA 15%)

F) Presentación del TFG

La presentación del TFG ha resumido adecuadamente las cuestiones más relevantes del trabajo.	15%
La presentación y el trabajo son coherentes entre sí. No contienen diferentes contenidos, conclusiones, ideas ni datos.	
El tono utilizado ha sido tranquilo y razonable.	
El alumno se ha ceñido al tiempo asignado para la presentación.	

IV. CAPACIDAD DE DEBATE Y DEFENSA ARGUMENTAL (NOTA MÁXIMA 5%)

G) Debate y defensa argumental del TFG

El alumno es capaz de explicar cuestiones específicas relativas a la metodología al ser preguntado.	5%
El alumno es capaz de responder de manera concluyente a preguntas por sobre el trabajo escrito.	
El alumno ha argumentado y defendido convincentemente las conclusiones y recomendaciones de su trabajo al ser preguntado.	
El alumno se ha dirigido adecuadamente a los profesores encargados de la evaluación del trabajo.	